

CARTORAMA C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31, 2017 y 2016

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. OPERACIONES

CARTORAMA C.A. Fue constituida según escritura pública el 15 de septiembre de 1992 e inscrita en el Registro Mercantil en septiembre 18 de ese mismo año en Guayaquil - República del Ecuador. Su actividad principal es la fabricación de cajas de cartón corrugado u ondulado para los sectores industrial y comercial, cumpliendo con las normas de calidad para los mercados de exportación y local.

La Compañía está ubicada en Cuenca – Ecuador y su planta industrial se encuentra ubicada en Guayaquil, su registro único de Contribuyentes es el No. 0190148149001, asignado por el Servicio de Rentas Internas (SRI).

Aprobación de los Estados Financieros.- Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, han sido aprobados por la Gerencia General, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados al Directorio y a la Junta General de Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Bases de Presentación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF de acuerdo a la última traducción al español en la fecha en que se informe, de conformidad con la Resolución No. 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías (publicado en el R.O. 438 del 31.XII.2008)

Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto los edificios que han sido medidos a valor razonable.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos, es mencionado a continuación:

Moneda funcional

Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Efectivo y Equivalente de Efectivo

Se considera al efectivo y equivalentes de efectivo representado por las colocaciones a corto plazo que se presentan en el estado de situación financiera y que representan los depósitos a corto plazo con vencimiento de 3 meses o menos, de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, la Compañía constituye activos financieros líquidos como fondos disponibles en caja, banco e inversiones, que se pueden convertir en efectivo en un plazo inferior a 90 días.

Activos y pasivos financieros

Comprende instrumento financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar y obligaciones financieras. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de activos y pasivos financieros es el siguiente:

- Cuentas por cobrar.- Son registradas al costo al momento de la negociación de productos y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.

La Compañía realiza permanentemente evaluaciones de la estimación de dudosa cobranza para ciertas cuentas de difícil recuperación. La Administración de la entidad considera que la estimación de dudosa cobranza con que se cuenta es adecuada para cubrir pérdidas probables.

- Cuentas por pagar.- Son registradas al costo al momento de la adquisición de las existencias; así como de los bienes y servicios, que son utilizados en el proceso productivo.
- Obligaciones financieras.- Están registradas con base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones. Los intereses son reconocidos con cargo a los resultados mediante el método del devengado.

Inventarios

Los inventarios se registran al costo de adquisición o a su valor neto de realización, menor. El costo de los productos se lo determina usando el método de promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios menos los gastos de comercialización y distribución.

Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

Otros activos corrientes

La cuenta se clasifica en "deudores por nominas" que corresponde a préstamos otorgados por la Compañía a sus empleados, "impuestos por recaudar" que identifica a los créditos tributarios generados por retenciones que le han efectuado al contribuyente de conformidad a normativa fiscal, "seguros" que identifica las pólizas que tiene la Compañía con la aseguradora y "anticipos varios" que identifica pagos realizados de manera anticipada por concepto de contratos y proveedores.

Propiedad, planta y equipo, neto

La propiedad, planta, equipo (NIC 16) se presentan contabilizadas con valor razonable.

Los costos de mantenimiento y reparación menores se cargan a las operaciones del año.

La depreciación de los activos se registra en los resultados del año, utilizando tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes, siguiendo el método de línea recta, la cual se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros, así tenemos:

Edificios	20 años
Maquinaria y equipo	10 años
Muebles y enseres	10 años
Vehículos	5 años
Equipos de computación	3 años

Inversiones en acciones

Están registradas al costo de su adquisición y representan participación del 99% en Asuncorp S.A. y el 0.5% en Electroquil S.A. Las normas contables vigentes requieren que las participaciones mayores al 50% sean consolidadas conforme a normativa NIIF 10.

Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y al gasto o ingreso por impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultado integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio

Impuesto a la renta corriente

Se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devengan con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables.

Para el periodo en curso se encuentra en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valores son calculados en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

Al 31 de diciembre del 2017 la Compañía registro como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre el cálculo del mínimo impuesto a la renta ya que éste resultado fue el mayor de la base del 25% de las utilidades gravables puesto que la Compañía generó pérdida tributaria.

Conforma a decreto presidencial durante el ejercicio económico se suscribió el Decreto Ejecutivo 210, que dispone la rebaja del pago del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta (IR) para el periodo fiscal 2017. Según el Decreto, la reducción del saldo del anticipo del IR, se estableció así:

1. Las empresas y personas naturales con ventas de hasta 500.000 dólares tendrán exoneración del 100%;
2. Las que tienen ventas de hasta \$ 1 millón se exonerará el 60%; y
3. Las que poseen ventas por más de 1 millón de dólares, accederán a un 40% de exoneración.

El beneficio regirá para la última de tres cuotas con las que pagan el anticipo las personas naturales en marzo y las sociedades en abril próximo.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros.

El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

El impuesto a la renta diferido activo solo se reconoce en la medida que sea probable que se produzca beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos provenientes de la venta de servicios en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Por la naturaleza de sus actividades la Compañía se encuentra expuesta a los efectos de riesgo de;

1. Mercado;
2. Liquidez;
3. Gestión de capital;
4. Crédito;

Los efectos de riesgos financieros se refieren a situaciones en las cuales la Compañía está expuesta a condiciones de incertidumbre.

La estructura de gestión del riesgo financiero comprende la identificación, determinación, análisis, cuantificación, medición y control de estos eventos. Es responsabilidad de la Administración, y en particular de la Gerencia General y Gerencia Administrativa y Financiera la evaluación y gestión constante del riesgo financiero.

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen proveedores, acreedores varios, obligaciones financieras y obligaciones fiscales. La finalidad principal de estos pasivos financieros es obtener financiación para las operaciones de la Compañía y ofrecer garantías en respaldo de sus operaciones.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor justo de los flujos de efectivo futuro de un instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en precios de mercado. Los precios de mercado comprenden los riesgos de tasa de interés y de tipo de cambio.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo que una contraparte no cumpla con sus obligaciones estipuladas en un instrumento financiero o contrato, originando una pérdida. La Compañía está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas, principalmente por sus facturas por cobrar.

Riesgo de liquidez

Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Gerencia de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivos a corto plazo, con base a sus operaciones. La Compañía recibe financiamiento operativo por parte de una Compañía relacionada, permitiéndole mantener niveles apropiados de capital de trabajo.

Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de la composición del capital y los riesgos de cada uno. La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la Compañía, misma que de acuerdo a la Administración de la Compañía demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuado en relación al mercado en que se desarrolla la misma.

4. ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRITICOS

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideren razonables de acuerdo a las circunstancias.

5. ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los activos financieros están compuestos por;

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cientes (1)	6,209,020	7,108,966
Otras cuentas por cobrar (2)	582,148	582,188
<u>Compañías relacionadas</u>		
Cuentas por cobrar Asuncorp S.A.	2,792,151	3,160,560
Hacienda Ana María	208,208	163,939
Universal Ecuacocoa C.A.	100,000	100,000
Reserva de cuentas incobrables	<u>(1,173,068)</u>	<u>(1,173,068)</u>
	8,718,459	9,942,585

(1) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 la cuenta clientes se encuentra conformada por; clientes por un monto de US\$3,018,744 (2016: US\$3,918,690) y clientes vía legal por un monto 2017 y 2016 de US\$3,190,276. Adicional al 31 de diciembre del 2017 conforme a resolución No. SCVS.IRC.17-0015 de fecha 23 de enero del 2017 se aprueba la escisión a la nueva compañía denominada IVEHICO CIA. LTDA., lo que genera la transferencia de la cartera clientes por un monto de US\$1,064,188.

(2) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 la cuenta otras cuentas por cobrar se encuentra conformada por filiales y representados por un monto de US\$109,041 y deudores en tránsito por un monto de US\$473,107 (2016: US\$473,147).

Cabe indicar que al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos de las cuentas activos financieros con plazo vencido y por vencer no generan intereses.

TRANSACCIONES ENTRE COMPAÑÍAS RELACIONADAS

A su vez, se puede observar las siguientes transacciones de ingresos y compras entre compañías relacionadas:

	<u>2017</u>	
	<u>Ingresos</u>	<u>Compras</u>
Asuncorp S.A.	-	1,377,437
C.A. Ecuatoriana de Cerámica	1,594,117	-
Cerámica Rialto S.A.	980,371	-
Cerámica Andina C.A.	290,738	-
Keramikos S.A.	<u>43,988</u>	-
	2,909,214	1,377,437

		<u>2016</u>
	<u>Ingresos</u>	<u>Compras</u>
Asuncorp S.A.	-	1,732,714
C.A. Ecuatoriana de Cerámica	1,741,384	-
Cerámica Rialto S.A.	996,874	-
Cerámica Andina C.A.	164,862	-
Keramikos S.A.	23,649	-
Asuncorp S.A.	10,777	-
Ecuacocoa.	3,137	-
	<u>2,940,684</u>	<u>1,732,714</u>

6. INVENTARIO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle de inventarios es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Productos terminados	1,534,604	1,124,895
Materia prima	5,699,199	5,773,588
Suministros de producción	2,076,621	1,963,964
Productos en proceso	20,848	121,104
Inventario en tránsito	263,250	274,785
Saldo al final del año	<u>9,594,522</u>	<u>9,258,336</u>

7. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de otros activos corrientes se forman de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Anticipos varios (1)	1,775,430	585,373
Impuestos (2)	2,588,274	5,677,119
Seguros pagados por anticipado	44,775	33,469
Otros deudores	36,235	47,536
Saldo final al año	<u>4,444,714</u>	<u>6,343,497</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 la cuenta anticipos varios se encuentra conformada por anticipo proveedores por un monto de US\$45,553 (2016: US\$32,166), anticipo para importaciones por un monto de US\$7,819 (2016: US\$3,382), anticipo proveedor Asuncorp S.A. por un monto de US\$ 1,656,210 (2016: US\$483,977) y Tissue-proyecto por un monto de US\$65,848 (2016: US\$65,848).

(2) Al 31 de diciembre del 2017 la cuenta impuestos se encuentra conformada por retenciones en la fuente por un monto de US\$65,090 (2016: US\$115,390), retenciones IVA por un monto de US\$244,977 (2016: US\$162,924), impuesto a la salida de divisas por un monto de US\$247,385 (2016: US\$242,849), afianzamiento SRI caución 10% por un monto de US\$1,705,121 (2016 US\$1,499,934), crédito tributario IVA por un monto de US\$301,900 (2016: US\$3,656,022), crédito tributario impuesto a la renta 2017 por un monto de US\$23,798 y IVA compra bienes activos corrientes por un monto de US\$3 (2016: US\$0). Adicional al 31 de diciembre del 2017 conforme a resolución No. SCVS-IRC.17-0015 de fecha 23 de enero del 2017 se aprueba la escisión a la nueva compañía denominada IVEHICO CIA. LTDA., lo que genera la transferencia del crédito tributario IVA por un monto de US\$2,997,983.

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre del 2017, el saldo de propiedad, planta y equipo se forman de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del año neto	20,880,290	20,852,800
Adquisiciones, netas	160,977	33,685
Ventas, bajas, netas	(123,527)	-
Escisión, neta (1)	(1,185,135)	-
Depreciación	(3,819)	(6,195)
Saldo al final del año	19,728,786	20,880,290

(1) Al 31 de diciembre del 2017 conforme a resolución No. SCVS.IRC.17-0015 de fecha 23 de enero del 2017 se aprueba la escisión a la nueva compañía denominada IVEHICO CIA. LTDA., lo que genera la transferencia del activo de monte-carga por un costo histórico de US\$1,264,144 y con una depreciación acumulada de US\$79,009.

9. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la conformación del pasivo financiero es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sobregiro bancario	54,183	-
Proveedores del exterior	296,985	190,000
Proveedores locales (1)	33,327,050	32,709,261
Otros documentos por pagar	99,302	218,480
	33,777,520	33,117,741

(1) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de pasivo financiero representan principales importes por cancelar a UNIVERSAL PAPER S.A. (Compañía extranjera) por adquisición de materia prima para elaboración de cartones por un monto de US\$28,149,649. Esta cuenta no genera interés y no tienen fecha específica de vencimiento.

10. OBLIGACIONES FINANCIERAS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la conformación de las obligaciones financieras es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Financiera Unión del Sur (1)	326,231	2,213,694
Interés Financiera Unión del Sur (1)	1,650,265	2,091,996
Fininvest Overseas INC. (2)	-	2,313,785
Interés Fininvest Overseas INC. (2)	3,880,567	3,602,913
Saldo al final del año	5,857,063	10,222,388

(1) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de las obligaciones bancarias corrientes está compuesta por Financiera Unión del Sur, por un monto de US\$326,231 (2016: US\$2,213,694) más intereses bancarios por US\$1,650,265 (2016: US\$ 2,091,996). Adicional al 31 de diciembre del 2017 conforme a resolución No. SCVS.IRC.17-0015 de fecha 23 de enero del 2017 se aprueba la escisión a la nueva compañía denominada IVEHICO CIA. LTDA., lo que genera la

transferencia del capital por un monto de US\$2,213,694 y el interés por US\$719,827, durante el transcurso del período 2017 la entidad Financiera Unión del Sur generó préstamos a Cartorama C.A. por un monto de US\$326,231.

(2) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de las obligaciones bancarias corrientes está compuesta por Fininvest Overseas INC., por un monto de US\$0 (2016: US\$ 2,313,786) más intereses bancarios por US\$3,880,567 (2016: US\$ 3,602,913). Adicional al 31 de diciembre del 2017 conforme a resolución No. SCVS.IRC.17-0015 de fecha 23 de enero del 2017 se aprueba la escisión a la nueva compañía denominada IVEHICO CIA. LTDA., lo que genera la transferencia del capital por un monto de US\$2,313,785.

11. IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	2017	2016
Utilidad (Pérdida) antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	(150,569)	10,447
(-) Participación a trabajadores	-	(1,567)
(+) Gastos no deducibles	572,730	-
(=) Utilidad gravable	422,161	8,880
Total impuesto causado	93,509	1,967
Total mínimo anticipo impuesto a la renta	199,499	200,267
Rebaja del saldo del anticipo-decreto ejecutivo No. 210	(23,798)	-
Impuesto a renta corriente	175,701	200,267

La ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicaran la tarifa del 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Si la participación fuere inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda dicha participación. También aplicaran la tarifa de 25% a toda base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas (SRI).

De acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a la renta, se establece en el 25%.

Conforma a decreto presidencial durante el ejercicio económico se suscribió el Decreto Ejecutivo 210, que dispone la rebaja del pago del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta (IR) para el período fiscal 2017. Según el Decreto, la reducción del saldo del anticipo del IR, se estableció así:

1. Las empresas y personas naturales con ventas de hasta 500.000 dólares tendrán exoneración del 100%;
2. Las que tienen ventas de hasta \$ 1 millón se exonerará el 60%; y

3. Las que poseen ventas por más de 1 millón de dólares, accederán a un 40% de exoneración.

Por lo expuesto, la compañía tiene la deducción del 40% del anticipo del impuesto a la renta.

Durante el ejercicio 2017 y 2016, la Compañía fue objeto de retenciones en la fuente por US\$65,090 (2016: 115,390).

12. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social

El Capital Social de la entidad hasta el 31 de diciembre del 2017 estaba constituido por 26.975.000 acciones ordinarias de valor nominal unitario de US\$ 0.04.

Al 31 de diciembre del 2017 conforme a resolución No. SCVS.IRC.17-0015 de fecha 23 de enero del 2017 se aprueba la escisión a la nueva compañía denominada IVEHICO CIA. LTDA., lo que genera la transferencia del capital un monto de US\$1,000, quedando un capital social por monto de US\$1,079,000.

Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Durante el ejercicio económico 2017 no existió un aumento de la reserva legal por lo que se mantiene el rubro en mención en US\$ 192,416.

Déficit Acumulado

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía presenta déficit acumulado en el patrimonio por US\$ 18,570,522 (2016: US\$18,244,252), que es superior al total de las reservas y mitad más el capital social, que de acuerdo con el Art.361 de la Ley de Compañías constituye que CARTORAMA C.A., se encuentre inmersa en causal de disolución legal.

13. PERDIDA POR ACCION

La pérdida por acción, ha sido calculada dividiendo la pérdida del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circularización a 31 de diciembre del 2017 y 2016.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pérdida atribuible	(326,270)	(191,387)
Número de acciones en circulación	26.975.000	27.000.000
Pérdida básica y diluida por acción	(0,012)	(0,007)

14. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2017, un detalle de las contingencias reveladas en periodos anteriores:

Impugnación de Actas de Determinación años 2006 y 2005: En octubre 6 de 2009, fueron emitidas por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI), las Actas de Determinación No. 0120090100073 por Impuesto a la Renta del ejercicio 2005 y la No. 0120100100084 por el ejercicio 2006. Tales actas han sido impugnadas e incluidas en el proceso No. 01501-0073-2009 con cuantía total de US\$3,200,000. Dentro este proceso fueron declaradas no válidas las glosas por precios de transferencia y recargo del 20%, ratificando la glosa por interés por operaciones comerciales con Universal Paper S.A. en enero 29 de 2016, la Autoridad Tributaria presentó Recurso de Casación que fue contestado por la Compañía en febrero 4 de 2016. Actualmente, el proceso está pendiente de resolución en la Corte Nacional de Justicia de Quito.

La Administración declara en carta representación de auditoría que no se ha tenido resoluciones ni favorables ni en contra por la impugnación de actas de determinación.

Impugnación por devolución de ISD años 2009 y 2010: En noviembre 20 de 2014, fue emitida Resolución No. 91701214RREV000851 por parte de la Autoridad Tributaria, mediante el cual prevé sustituir las resoluciones que dispusieron la devolución del ISD de los ejercicios fiscales 2009 y 2010. Este proceso tiene designado el No. 01501-2014-141 con cuantía de US\$275,000. Actualmente la sentencia está en proceso.

Impugnación de Actas de Determinación años 2008 y 2010: Incluidas dentro de los procesos judiciales signados con el No. 01501-2012-06 y No. 01501-2012-0200 referentes al Impuesto a la Renta por los años 2008 y 2007, respectivamente. Estos procesos fueron cancelados acogiéndose a la Ley Orgánica de Remisión de Interés y Multas y Recargos. Actualmente estos procesos se encuentran archivados.

15. RECLASIFICACION

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, han sido reclasificados para propósito de presentación de informe.

16. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Mayo 19, 2018) no se produjeron eventos, en la opinión de la Administración de la Compañía, que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.